

## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Latina

**Fecha de celebración:** miércoles 16 de septiembre de 2020

**Hora de convocatoria:** 18:00 horas

**Lugar:** Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas nº 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de septiembre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### I APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito celebrada el día 22 de julio de 2020.

### II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de agosto de 2020.

### PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 3.** Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercados periódicos ocasionales para el año 2021 en el Distrito de Latina.

### PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 4.** **Proposición nº 2020/638068 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina, se realicen las gestiones necesarias, incluido se inste al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario para realizar un plan integral de recuperación, mantenimiento, reposición y limpieza de los Parques del Distrito Las Cruces y Cuña Verde en base a realizar las siguientes actuaciones:
1. Un informe técnico cualificado sobre la situación y el estado en que se encuentran.
  2. Realizar labores de recuperación y reposición del arbolado y arbustos de estos parques, así como su tratamiento fito-sanitario en el marco de la normativa vigente, restringiendo al máximo la aplicación de productos químicos mediante la nebulización al ambiente.
  3. Intensificar las labores de mantenimiento, limpieza, desbroce de zonas secas y eliminar la aparición de plagas comunes que se presentan en el periodo estival por las altas temperaturas y una alta evapotranspiración.

#### Información de Firmantes del Documento



- Punto 5.** **Proposición nº 2020/638088 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se realice una campaña de dinamización y seguridad sanitaria conjunta con las asociaciones de comerciantes y vecinales, orientada a fomentar el comercio de proximidad en las principales áreas comerciales de nuestro Distrito y, con especial incidencia, en los mercados tradicionales/municipales y en su entorno. Así como a informar/velar de las garantías sanitarias y de las medidas de seguridad en los mercados tradicionales/municipales del Distrito. Dentro de esa campaña de dinamización se incluya un plan especial de iluminación navideña para estas zonas en el Distrito.
- Punto 6.** **Proposición nº 2020/638106 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para realizar en el Paseo de Extremadura un plan de renovación y adecuación de firmes en las aceras peatonales con la supresión de barreras arquitectónicas, así como reposición de arbolado en los alcorques vacíos e intensificar las labores de poda y mantenimiento del arbolado existente a lo largo de su actual trazado.
- Punto 7.** **Proposición nº 2020/639639 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando, en relación con el Centro de Primera Acogida de la Comunidad de Madrid situado en la Casa de Campo, la creación de un Proyecto de Acompañamiento a Menores y Jóvenes, en los barrios del Distrito donde interactúan, que fuera liderado bien desde la Junta de Distrito de Latina o desde el Área de Gobierno competente y que conlleve al menos los siguientes recursos:
- Equipo de Educadores de Calle o profesionales de un corte similar, contratado de forma urgente desde el Distrito.
  - Unidad de Gestión de la Diversidad de Policía Municipal, con amplia experiencia en el trabajo con colectivos en situación de vulnerabilidad.
  - Equipo de Agentes Tutores de Policía Municipal del Distrito.
  - Asociaciones o colectivos del barrio dispuestos a colaborar en el proyecto.
  - Los profesionales del Centro de Salud Comunitaria del Distrito de Latina, para la intervención vinculada a la pandemia de la Covid-19.
  - El CAD de Latina, como dispositivo de prevención y apoyo a personas con consumos de sustancias psicoactivas.
- Punto 8.** **Proposición nº 2020/639641 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando la apertura de las salas de estudio o lectura municipales, así como las que dependan de los centros culturales pertenecientes al Distrito de Latina, en proporción al número de usuarios/as. Garantizando, además, el cumplimiento de las medidas de higiene y seguridad ya estipuladas desde el pasado mes de junio por el Gobierno de Central para estos espacios.
- Punto 9.** **Proposición nº 2020/639655 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que, desde la Junta Municipal de Distrito o desde el Área o Áreas de Gobierno competentes, se implemente un plan integral de limpieza, iluminación adecuación y vigilancia de los pasadizos bajo la A5, mantenido en el tiempo, que contribuya a la mejora de las condiciones de uso por parte de la ciudadanía que se ve obligada a su utilización ya que no hay otra forma de interconexión a pie entre los diversos barrios a ambos lados de la A5.
- Punto 10.** **Proposición nº 2020/639676 presentada por el Grupo Municipal VOX** dirigida al Área competente y/o al Distrito en relación a la adecuación de las líneas EMT de transporte público a las necesidades de movilidad. Se solicita mejorar la accesibilidad en transporte público para los propios vecinos del barrio al Centro Cultural José Luis Sampedro, Centro de Cuidados Laguna y Centro de Salud de Lucero, desde paradas en calles como Cebreros, calle Higueras y Almazán. Que se mejore la llegada de los usuarios desde los nodos de transporte Aluche y Laguna y el acceso adecuado para personas mayores y con movilidad reducida a dichas instalaciones. Igualmente se propone disponer paradas de taxi en la zona que faciliten el uso y acceso a estos servicios públicos.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 11.** **Proposición nº 2020/639689** formulada por el Grupo Municipal VOX dirigida al Área de Gobierno competente y/o al Distrito, solicitando que se haga un informe técnico del estado del pavimento de las aceras, alcorques y del arbolado de alineación en la C/ Higueras 34-40 y en el Pº de Extremadura entre la Glorieta del Puente de Segovia y el Alto de Extremadura (altura de la intersección con calle Francisco Brizuela), y se inicien cuanto antes las reparaciones correspondientes del pavimento o su renovación, el redimensionado de alcorques que lo requieran y un plan de sustitución de arbolado por fases de los ejemplares en mal estado, así como la plantación de árboles en alcorques vacíos.

#### PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

- Punto 12.** **Proposición nº 2020/632004** presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, a instancia de la Mesa de Deporte, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar a las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondientes, si fuera necesario, para llevar a cabo la instalación de un nuevo rocódromo cubierto y sala anexa en la mejor ubicación dentro del Distrito de Latina:

- Instalación del rocódromo en sala, a través de la colocación de una estructura metálica y paneles sobre las paredes de hormigón, siendo sus metros escalables como mínimo semejantes a los de la actual instalación de la Cuña Verde, y de esta forma, haciendo posible tanto la escalada vertical como la práctica del Boulder.
- Rehabilitación de la Sala anexa al rocódromo con espacio e instalaciones de barras y espacio libre para el entrenamiento físico, los estiramientos y la práctica de otras actividades (yoga, entrenamientos con el peso corporal, TRX).
- Creación de un espacio deportivo ocupando el actual emplazamiento del rocódromo dentro del parque de la Cuña Verde, teniendo en cuenta el peligro que supone el talud que hay en la actualidad.

- Punto 13.** **Proposición nº 2020/632020** presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, a instancia de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Juventud y Educación, solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen las gestiones necesarias, incluyendo instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se realice la apropiada higienización y limpieza de los centros educativos públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial del Distrito de Latina tanto al comienzo como al final y durante toda la jornada escolar, teniendo en cuenta las medidas de prevención sanitarias ante la pandemia de COVID-19, asegurándose la presencia de suficiente personal de limpieza dotado de los medios adecuados.

Así mismo, y dado que la limpieza de los centros públicos de Secundaria y Bachillerato no son competencia de esta administración local, se solicita a la Junta Municipal del Distrito de Latina para que inste al Área de Gobierno correspondiente con el objeto de que realice la mediación adecuada ante la Comunidad Autónoma de Madrid para que el inicio de la actividad lectiva en los institutos se dé en las más estrictas condiciones higiénicas y de limpieza a través de la dotación de los suficientes recursos humanos y materiales.

- Punto 14.** **Proposición nº 2020/634275** presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, a instancias de la Mesa PIBA Puerta del Ángel-Lucero, solicitando que, ante la inadmisibles situación del tramo de la C/ Aramis a la altura de los números 28 y 30 en el que dicha calle permanece sin asfaltado, con una única acera y convertido en un improvisado aparcamiento, no existiendo además continuidad a lo largo del vial público, la Junta Municipal del Distrito Latina realice las gestiones necesarias, incluidas instar a las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondientes, para realizar el asfaltado y urbanización del citado tramo de calle, habilitándola como tal.

#### Información de Firmantes del Documento



## III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

## INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 15.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal-Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

## COMPARECENCIAS

- Punto 16.** Comparecencia nº 2020/639595 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que el Sr. Concejal-Presidente informe sobre la invalidación mediante resolución de 27 de agosto de 2020 de la Directora General de Participación Ciudadana, de cada uno de los proyectos previamente aprobados para su ejecución en el Distrito de Latina mediante presupuestos participativos en los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 y explique las razones de tal decisión de forma pormenorizada para cada uno de los casos. Así mismo, se solicita información actualizada de los proyectos aprobados mediante presupuestos participativos que se encuentran en ejecución en el Distrito actualmente o está previsto ejecutar en los próximos meses.

## PREGUNTAS

- Punto 17.** Pregunta nº 2020/637978 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando conocer por qué en lugar de extender el servicio BiciMAD en el Distrito de Latina, se ha optado por el servicio BiciMAD Go, que cuesta 5,7 euros por media hora de uso frente a los 0,5 euros que cuesta BiciMad y si se ha hecho alguna gestión por parte de la Junta Municipal de Latina al respecto.
- Punto 18.** Pregunta nº 2020/638378 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando conocer qué medidas de carácter de prevención socio-sanitaria se están aplicando para los Centros Culturales del Distrito de Latina, de cara a las actividades grupales-presenciales y en caso de tener que paliar de alguna forma los efectos de una posible obligada suspensión de las actividades culturales pudieran realizarse de forma Online.
- Punto 19.** Pregunta nº 2020/639631 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando conocer qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta Municipal de Distrito, en el ámbito de sus competencias, para garantizar una vuelta al cole segura. Más en concreto, si ha reforzado el servicio de limpieza en los colegios, qué espacios adscritos al Distrito ha cedido para uso escolar y así facilitar el cumplimiento de las ratios establecidas, y qué obras ha llevado a cabo en los colegios para adecuarlos a las necesidades derivadas de la situación sanitaria.
- Punto 20.** Pregunta nº 2020/639648 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer cuáles son las actuaciones en materia de movilidad sostenible y actividades que con motivo de la Semana Europea de la Movilidad Sostenible va a poner en práctica la Junta Municipal de Latina, y el calendario y alcance de la implantación de BiciMAD Go en el Distrito.
- Punto 21.** Pregunta nº 2020/639716 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando conocer, en relación con la seguridad sanitaria en la vuelta al cole, qué medidas ha tomado la Concejalía del Distrito y Áreas competentes, qué obras e instalaciones de acondicionamiento y mejora se han realizado en los centros educativos del Distrito en los últimos dos meses, al objeto de garantizar la salud de los docentes y los alumnos ante la posible reapertura, qué espacios del Ayuntamiento se han ofrecido a la Consejería de Educación para tener más espacio disponible en el Distrito y cumplir restricciones de aforo y ratio y garantizar el distanciamiento en la actividad educativa (incluyendo la educación física, como es natural).

## Información de Firmantes del Documento



- Punto 22. Pregunta nº 2020/639729 formulada por el Grupo Municipal VOX** solicitando conocer qué medidas ha tomado el equipo de gobierno en los dos últimos meses para evitar el cierre de los comercios y para la reactivación del denominado comercio de proximidad. En este sentido, la Concejalía del Distrito citó a los vocales vecinos por aplicación telemática para explicar un plan piloto de bonos de descuento para implantar en el mercado de Las Águilas, ¿en qué estado se encuentra este proyecto?

LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE LATINA  
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.



Información de Firmantes del Documento

